

CARTA OFERTA INSTITUTO REGIONAL FEDERICO ERRAZURIZ

Señor

Brayan Ignacio Ortiz Canales Presente

Estimado:

Junto con saludarle, me complace comunicar que ha sido seleccionado para ocupar el cargo de Profesor de Matemáticas, y así formar parte del equipo docente de nuestro Instituto Regional Federico Errázuriz.

Los componentes esenciales de nuestra oferta laboral son los siguientes:

- 1. Inicio de labores: 01 de marzo 2025
- 2. Duración del Contrato: 28 de febrero 2026
- 3. Horas de trabajo: 40 horas de lunes a viernes.
- 4. Renta Mensual: \$1.258.00 imponibles, aproximado. Este monto incluye Remuneración Base y BRP. Toda asignación y/o bonos determinados por estatuto docente y/o Carrera Docente se pagarán de acuerdo a lo estipulado en la ley.
- 5. Otras bonificaciones:
 - Bono trimestral otorgado por el Ministerio de Educación por concepto de Excelencia Académica. Este bono (\$350.000 aprox.) se otorgará mientras el establecimiento mantenga su reconocimiento como de Excelencia Académica por parte del Mineduc y se paga en proporción a la carga horaria del Docente.
 - Bono anual por desempeño, es producto de una evaluación de desempeño realizada a los funcionarios y es entregado al 25% de los trabajadores con los más altos resultados y que poseen contrato vigente al 30 de marzo del año en curso y este dentro de los mejores evaluados en su grupo homogéneo.
 - Quienes son elegidos para ser profesores Jefe, reciben una bonificación mensual de \$30.000 y al finalizar el año escolar reciben una bono por única vez de \$300.000
- 6. El Instituto proporciona almuerzo a los funcionarios que lo requieran, en las dependencias del mismo.
- 7. El colegio se encuentra asociado a la caja de Compensación de los Andes y posee convenio para asociarse a coopeuch y otros tipos de entidades comerciales.

El Instituto Regional Federico Errázuriz tiene grandes desafíos y confiamos en que su aporte ayudará a cumplir nuestras metas.

Esta carta oferta es válida hasta el lunes 03 de febrero del 2025 a las 21 horas y debe ser contestada su aceptación por medio del mismo correo electrónico.

Reciba un cordial saludo,

Cristián Molina Mera Rector Instituto Regional Federico Errázuriz

Santa Cruz 03 de febrero 2025.